



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 5851/2026

DI-2026-5851-APN- DNLAYR #ENACOM FECHA 16/03/2026

EX-2026-16672296- APN-ASP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto;1 - Inscribir a la persona humana Fernando Fabián FERNANDEZ, bajo el N° P.P.M. CIENTO SESENTA Y TRES (163) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación del siguiente servicio: MENSAJERÍA URBANA con cobertura en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. 2- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese..

Firmado:Sofía Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Sergio Gabriel Macia, Analista, Subdirección de Gestión Documental y Despacho.

e. 19/03/2026 N° 16346/26 v. 19/03/2026

